

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO

IES Llano de la Viña

Curso 2021/2022



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1 Contextualización del alumnado de PMAR

2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

2.1 Principios pedagógicos

2.2 Metodología didáctica

2.3 Organización de agrupamientos. Distribución horaria y asignación del profesorado.

3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA

3.1 Criterios de acceso y selección

3.2 Procedimiento de acceso y selección

4. DURACIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO.

5. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO DE 2º Y 3º ESO.

6. PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS. METODOLOGÍA, CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. (ANEXOS III y IV)

7. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TUTORÍA ESPECÍFICA.

8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA.

ANEXOS:

1. ACTA DE LA REUNIÓN DEL TUTOR/A CON LAS FAMILIAS

2. COMPROMISO DE INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO A PMAR

3. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO- SOCIAL I y II

4. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTIFICO-MATEMÁTICO I y II

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

En la Educación Secundaria Obligatoria se regulan un conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La atención a la diversidad en la ESO se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.

Para los alumnos/as que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, la orden del 15 de enero de 2021 contempla los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de, una medida de atención a la diversidad que permite los ajustes necesarios en el currículum, con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo con la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

“Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria a las que se refiere el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa de las que disponen los centros en el ámbito de su autonomía”.

Villargordo pertenece al municipio de Villatorres, que a su vez está formado por este y dos municipios de menor entidad demográfica: Torrequebradilla y Vados de Torralba. Cuenta en la actualidad con 4.377 habitantes. De estos, la mayoría ha nacido aquí o en la provincia de Jaén. Existe cierta movilidad con los municipios cercanos. El origen de ciertas familias, se halla fuera de la provincia de Jaén, formaron parte de la corriente migratoria que llegó desde Marruecos o algunos países de Sudamérica. La sociedad de Villargordo-Villatorres desarrolla un modo de vida tradicional. El medio rural determina ciertos aspectos: apego a las costumbres, perpetuación de las fiestas... El bienestar social se ve afectado por la precariedad de la economía (dependiente de la agricultura), las deficiencias en las comunicaciones y una falta de participación ciudadana en la promoción del municipio.

Nuestro centro entiende la diversidad como un hecho natural. Frecuentemente encontramos nuestras aulas repletas de alumnos/as que manifiestan distintos ritmos y

capacidades para el aprendizaje. Esto nos lleva a diseñar una serie de medidas, tanto a nivel de centro como de aula, que permitan atender al alumnado partiendo de sus características y peculiaridades personales. En ocasiones, medidas como el refuerzo educativo o las adaptaciones curriculares se tornan insuficientes, por lo que se precisan otras medidas más específicas que permitan a este alumnado alcanzar los objetivos generales y competencias básicas de la etapa y, en consecuencia, el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Para ello se ofrece la posibilidad de cursar un PMAR, que partiendo de la selección de objetivos y contenidos ordinarios, se llegue a una mayor individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este programa no es algo aislado ni marginal, sino que se enmarca dentro de las medidas de atención a la diversidad que existen en nuestro centro educativo. Una de las claves para su éxito radica en su consideración como un nivel más de respuesta a las necesidades de un determinado número de alumnos y alumnas.

El programa, por tanto, supone el intento de optimizar los recursos personales y materiales de los que dispone el centro, para dar respuesta a un grupo de alumnos y alumnas que no consiguen el éxito educativo a través de las medidas establecidas con carácter general para el resto del alumnado.

Para la elaboración de este documento nos hemos fundamentado en:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la ley 3/2020 dl 29 de diciembre de Educación (LOMLOE)*
- *Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y equidad, por las que se actualiza el Protocolo de Detección, Identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.*
- *Decreto 111/20016 de 14 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.*
- *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.*
- *CIRCULAR de 10 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Participación y Equidad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el Sistema de Información "Séneca" (Modificado anexo I por Instrucciones del 22 junio de 2015).*

1.Contextualización del alumnado PMAR

Los alumnos y alumnas que cursan los distintos Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, tanto en 2º como en 3º de ESO, a nivel general, tienen las siguientes características:

. En cuanto a su nivel motivacional

- No es muy intenso aunque existe un amplio margen de mejora.

. En cuanto a su comportamiento en clase

- En general, es bueno. En algún caso es mejorable.

. En cuanto al nivel curricular:

- Han repetido algún curso,
- Desfase curricular en las áreas instrumentales: dificultades en la comprensión y en la expresión,
- Tienen dificultades en la mayoría de las áreas. Algunos presentan NEAE.

. En cuanto al uso de técnicas de estudio

- No suelen utilizarlas,
- Las conocen pero, aquél o aquélla que las usa, lo hace de forma incorrecta,
- Sus estrategias de aprendizaje (adquiridas en los procesos de enseñanza) se fundamentan principalmente en el abuso de la memorización.

. En cuanto a los hábitos de estudio

- No suelen tenerlos, estudian sólo antes del examen,
- No existe mucho control familiar en términos generales.

. En cuanto a su autoconcepto

- En algunos casos existe un bajo autoconcepto emocional

. En cuanto a las habilidades sociales

- Carecen de muchas de ellas.
- Algunos hablan gritando, no esperan los turnos de palabras,...

. En cuanto a las habilidades cognitivas

- Las desconocen y no suelen utilizarlas a conciencia.

. En cuanto al conocimiento de las oportunidades que les brinda el sistema educativo y el mundo laboral

- Es bastante limitado y distorsionado.

. Por lo que respecta a sus familias, muestran un interés especial en que sus hijos e hijas se incorporen al programa.

2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

En el marco del modelo educativo existente en nuestro país, la educación pretende garantizar una formación común a todos los ciudadanos, pero no basta con establecer un currículo general ya que para que todo/a alumno/a pueda participar activamente en su proceso educativo tiene que contar con unas respuestas educativas adecuadas a sus capacidades.

Por ello, se debe articular el carácter adaptativo del currículo, introduciendo en la vida de los centros la dimensión de atención a la diversidad desde un currículo flexible y abierto que ha de ir concretándose en las distintas decisiones del centro. Esto implica:

- Una línea de personalización de la educación que es fundamental en toda enseñanza auténticamente adaptativa, es decir, una enseñanza en que las diferencias individuales y las intervenciones educativas se conciben en interacción.
- Una línea que tenga siempre como referencia el currículo ordinario, ya que estos programas son la concreción de un currículo abierto, son medidas excepcionales, y están organizados de forma distinta pero deben recoger de forma global el conjunto de los elementos básicos del currículo ordinario.
- Una línea de planificación previa que tenga en cuenta las condiciones que ha de cumplir el proceso, que prevea las consecuencias del modelo educativo que se oferta, que se conciba como una acción positiva que pueda poner en marcha otras actuaciones posteriores y que proporcione los medios necesarios para conseguir que todos los alumnos/as tengan la oportunidad efectiva de alcanzar esa formación básica que pretende ofrecer la educación obligatoria.
- Una línea coherente de actuación fijando los adecuados criterios de selección del alumnado.

2.1 Principios pedagógicos

Es necesario fijar unos principios pedagógicos, metodológicos y organizativos con el fin de conseguir un equilibrio entre la filosofía de los PMAR y la práctica, para que todo el conjunto, teoría y práctica represente una totalidad armónica y equilibrada.

Principio de Normalización

Le procurará en todo momento la mayor proximidad posible al currículum ordinario

establecido con carácter general para la etapa que está cursando el alumno/a. Asimismo se velará por la integración del alumnado de PMAR en su grupo-clase ordinario.

Principio de Individualización

Este principio implica la adaptación del proceso a las condiciones y necesidades de cada alumno/a.

El punto de partida será la situación familiar, historial académico, capacidades generales y expectativas, así como el grado de competencia alcanzado en las áreas del currículum. Este principio exige:

- Dar respuesta a las necesidades individuales.
- Dar un matiz personalizado a todas las actividades y procesos de aprendizaje.
- Tener en cuenta el componente personal, emocional, familiar, etc., de cada alumno.
- Conocer al alumno para estimular, promover y desarrollar su potencial personal.
- Ayudar al alumno y dirigirlo para que alcance un autoconocimiento y autoestima adecuado.
- Respetar los ritmos de aprendizaje.

Principio de desarrollo evolutivo

En el desarrollo madurativo del alumno ejercen una fuerte repercusión las experiencias educativas y todo el proceso está fuertemente condicionado por el nivel de desarrollo evolutivo.

No todos los alumnos/as se encuentran en un mismo nivel evolutivo, por ello es necesario tener en cuenta el estilo de cognitivo cada alumno, su estructuración individual y sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje.

Las áreas formativas (ámbitos y tutoría específica) considerarán estas posibilidades no sólo en lo que concierne a la selección de objetivos y contenidos, sino también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento cognitivo del alumno.

Así mismo, la repercusión de las experiencias educativas formales sobre el crecimiento personal del alumno/a, está igualmente condicionada por los conocimientos previos. Estos conocimientos pueden ser el resultado de experiencias educativas anteriores (escolares o no) o de aprendizajes espontáneos. El/la alumno/a que inicia un nuevo aprendizaje escolar lo hace a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido en su experiencia previa.

Principio de Funcionalidad

Este principio tiene como intención el que los conocimientos que se adquieran sean necesarios y útiles tanto para los aprendizajes posteriores como para afrontar situaciones habituales en la vida cotidiana.

Principio de Aprendizajes Significativos

Uno de los principios fundamentales en toda intervención educativa es el principio de construcción de aprendizajes significativos. Este principio implica:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a.
- Partir de los conocimientos previos.
- Utilizar las actividades encaminadas a conocer las ideas previas, así como las actitudes y los conocimientos que el/la propio/a alumno/a ha construido partiendo de sus experiencias personales.
- Favorecer la asimilación activa y potenciar que el/la alumno/a sea capaz de aprender a aprender partiendo de sus conocimientos.
- Favorecer que el/la alumno/a establezca relaciones sustantivas entre lo que ya sabe y los nuevos contenidos.
- Dar significado a lo aprendido.

Principio de Globalización

El enfoque globalizador se entiende como una forma de abordar los conocimientos nuevos. Este principio implica:

- El tratamiento interdisciplinar de las áreas.
- La consecución metodológica de este principio supone una estrecha coordinación y conexión entre los profesores de ámbito y el resto de profesorado que imparte las distintas áreas.

Principio Orientador

El programa tendrá un marcado carácter orientador de cara a potenciar el desarrollo óptimo del alumnado tanto en el plano personal como en el académico-profesional.

2.2 Metodología Didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia y de presentarlos preferentemente en un contexto de resolución de problemas, de modo que en cada curso se trabajen contenidos nuevos y se repasen, afiancen y completen los del curso anterior, estableciéndose nuevas relaciones, ampliando su campo de aplicación y rentabilizando las capacidades adquiridas.

Nos apoyaremos en aprendizajes basados en la atención personalizada aprovechando recursos se atenderá a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El alumnado debe conocer y utilizar correctamente estrategias heurísticas de resolución de problemas, basadas, al menos, en cuatro pasos: comprender el enunciado, trazar un plan o estrategia, ejecutar el plan y comprobar la solución en el contexto del problema.

Se partirá de los conocimientos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores que, junto con su experiencia sobre el entorno más próximo, permitirá al alumnado alcanzar los objetivos propuestos.

En el programa fomentaremos el desarrollo de una metodología activa y variada con la organización de actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas individualmente o en grupo. Proponemos la siguiente tipología de actividades:

- Realización y exposición de trabajos teóricos y experimentales que permitan desarrollar la comunicación lingüística, tanto en el grupo de trabajo a la hora de seleccionar y poner en común el trabajo individual, como también en el momento de exponer el resultado de la investigación al grupo-clase.
- Actividades teóricas, tanto individuales como en grupo, permite que el alumnado aprenda a buscar información adecuada a su nivel, lo que posibilita desarrollar su espíritu crítico.
- De igual manera la defensa de proyectos de trabajo, favorecen el sentido de la iniciativa.
- Pequeñas investigaciones, el trabajo en espacios concretos, como por ejemplo en el laboratorio, se hace indispensable en las ciencias experimentales, donde el alumnado maneje material específico, aprenda la terminología adecuada y respete las normas de seguridad, ello supone una preparación para estudios posteriores.
- La búsqueda de información sobre personas relevantes del mundo en los campos de la historia, las artes, las humanidades o la ciencia, o sobre acontecimientos históricos donde la sociolingüística o la ciencia-matemática hayan tenido un papel determinante, contribuye a mejorar la cultura en general.
- Por otra parte la realización de ejercicios y problemas de complejidad creciente, con unas pautas iniciales ayudan a abordar situaciones nuevas.

El uso de las TIC como recurso didáctico y herramienta de aprendizaje es indispensable, porque además de cómo se usan en cualquier materia, hay aplicaciones específicas que permiten realizar experiencias prácticas o simulaciones que tienen muchas posibilidades didácticas.

Además debemos de tener en cuenta los siguientes principios metodológicos que inspiran el currículum, centrándonos especialmente en que sea:

- Activa y participativa: se utilizará la investigación, la elaboración de proyectos y el trabajo en equipo como medio para lograr el aprendizaje.
- Significativa: se plantearán actividades para la detección de los conocimientos

previos del alumnado al comienzo de cada tarea planificada.

- Organizada y flexible: las estrategias metodológicas se apoyarán en estrategias ordenadas y flexibles de actividades y recursos a partir de la lógica del área y de las características del alumnado.
- Motivadora: los contenidos objeto de aprendizaje han de estar en consonancia con las características, preocupaciones y necesidades del alumnado potenciando así el interés por adquirirlos.
- Funcional: se seleccionarán los objetivos y contenidos que presenten un mayor carácter nuclear y una mayor relevancia social y cultural para facilitar el desarrollo de aprendizajes significativos y la consecución de los objetivos generales de la etapa.
- Multicanal: se utilizarán múltiples canales de información y expresión de cara a facilitar el aprendizaje.
- El programa ha de potenciar el meta-aprendizaje, es decir, la adquisición de estrategias para lograr un aprendizaje más efectivo a través del conocimiento de técnicas de estudio, mapas conceptuales, resolución de problemas, organización del tiempo, etc.
- La evaluación se utilizará como modo de comprensión y mejora de los procesos y resultados de aprendizaje alcanzados.

2.3. Organización de agrupamientos. Distribución horaria y asignación del profesorado

Agrupamiento de los alumnos y alumnas.

1. El currículo de los ámbitos así como las actividades formativas de la tutoría específica se desarrollarán en el grupo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el cual, con carácter general, no deberá superar el número de quince alumnos y alumnas.

2. El alumnado que siga un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se integrará en grupos ordinarios de segundo o tercer curso de la etapa, según corresponda, con los que cursará las materias que no estén incluidas en los ámbitos y realizará las actividades formativas propias de la tutoría de su grupo de referencia.

- 3. La inclusión del alumnado que sigue un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento en los grupos ordinarios se realizará de forma equilibrada entre ellos, procurando que se consiga la mayor integración posible del mismo. En ningún caso, se podrá integrar a todo el alumnado que cursa dicho programa en un único grupo. Se distribuirán de forma equilibrada entre todos los grupos ordinarios del nivel que corresponde. Este curso escolar hemos creído necesario por el PROTOCOLO COVID dejar a los alumnos de 2º en el mismo grupo ordinario, en cambio el grupo de 3º ESO sí está dividido entre los dos terceros ordinarios.

- Se procurará la **máxima integración** del alumnado en su grupo-clase de referencia, con los que cursará materias que no estén incluidas en los ámbitos y realizará actividades formativas propias de la tutoría en su grupo de referencia.

Organización del currículo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

1. El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:
 - a) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá los aspectos del currículo correspondiente a las materias troncales de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.
 - b) Ámbito de carácter científico-matemático, que incluirá los aspectos del currículo correspondiente a las materias troncales de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química.
2. Asimismo, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán establecer un ámbito de lenguas extranjeras, en el que se incluirán los aspectos del currículo correspondiente a la materia troncal de Primera Lengua Extranjera.
3. Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir en el ámbito científico-matemático los aspectos del currículo correspondiente a la materia específica de Tecnología o bien crear un ámbito práctico para abordar dicho currículo.
4. La decisión sobre la creación de los ámbitos a los que se refieren los apartados 2 y 3 se tomará buscando el máximo equilibrio posible entre el tiempo que el alumnado pasa en el grupo del programa y el que pasa en su grupo de referencia.
5. Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Distribución horaria semanal de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

1. El horario lectivo semanal de cada uno de los cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organiza en treinta sesiones lectivas con la distribución por ámbitos y materias que se establece en el Anexo I.
2. La distribución de estas sesiones entre los diferentes elementos que forman el programa será realizada por los centros docentes de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Los ámbitos de carácter lingüístico y social y científico-matemático dispondrán de quince sesiones lectivas semanales, tanto en segundo como en tercer curso.
 - b) La dedicación horaria del ámbito de lenguas extranjeras y del ámbito práctico tanto en segundo como en tercer curso será la establecida para las materias de Primera Lengua Extranjera y Tecnología respectivamente.
 - c) El alumnado de segundo cursará con su grupo de referencia las siguientes materias: Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que no se hayan creado los respectivos ámbitos o esta última no se haya incorporado al programa en el ámbito científico-matemático, Educación Física, Religión o Valores Éticos, y una materia a elegir entre Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - d) El alumnado de tercero cursará con su grupo de referencia las siguientes materias: Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que no se hayan creado los respectivos ámbitos o

esta última no se haya incorporado al programa en el ámbito científico- matemático, Educación Física, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, y Religión o Valores Éticos.

f) En el marco de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se dedicarán dos sesiones lectivas semanales a las actividades de tutoría, una de las cuales se desarrollará con el grupo de referencia y otra, de tutoría específica, con el orientador o la orientadora del centro docente.

Elaboración y estructura del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

1. La redacción de los aspectos generales del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento será responsabilidad del departamento de orientación del centro docente, quien a su vez coordinará las tareas de elaboración de la programación de los ámbitos que realizará el profesorado de los departamentos de coordinación didáctica correspondientes. Una vez elaborado dicho programa, será incluido en el proyecto educativo del centro.

2. El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:

- a) La estructura del programa para cada uno de los cursos.
- b) Los criterios y procedimientos seguidos para la incorporación del alumnado al programa.
- c) La programación de los ámbitos con especificación de la metodología, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a cada una de las materias de las que se compone cada ámbito y su vinculación con los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje
- d) La planificación de las actividades formativas propias de la tutoría específica.
- e) Los criterios y procedimientos para la evaluación y promoción del alumnado del programa.
- f) Procedimiento para la recuperación de las materias pendientes.

Los criterios que se utilizarán para el agrupamiento serán los siguientes:

- Se ha de alcanzar que el alumnado de PMAR no se sienta en ningún momento segregado, sino perteneciente al grupo (de 2º o 3º ESO) en el que se ha incluido. Por ello velará todo el equipo docente.
- Las materias propias del ámbito lingüístico-social, del científico-matemático, así como la tutoría específica se cursarán con el grupo de PMAR.
- En cualquier caso, el principio de máxima normalidad debe tenerse en cuenta a la hora de establecer criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización de los horarios y recursos materiales que conduzcan a una mayor integración de los mismos y evite cualquier discriminación que pueda perjudicar en el proceso de socialización que se pretende con dicho programa.
- Dentro del aula los agrupamientos serán variados (gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual...), adaptándose en función de la tarea que deba realizarse en cada momento.

Los criterios para la distribución horaria de los ÁMBITOS han sido los siguientes:

- Se ajustará a la normativa vigente.
- Resultados académicos en áreas instrumentales del curso anterior.

Los criterios de asignación del Profesorado a los diferentes ámbitos, son:

- Re caerá en los Departamentos de áreas instrumentales de los ámbitos (ACT – Matemáticas y ASL – Lengua), preferentemente.
- Preferentemente, conocimiento del profesorado del alumnado adscrito al programa, procurando la continuidad del mismo durante el desarrollo del programa.
- Perfil del profesorado con conocimiento de metodologías innovadoras y motivadoras.
- En la medida de lo posible y disponibilidad horaria, se procurará un único profesor/a por ámbito.

3 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA

3.1 Criterios de acceso y selección.

Para que un/a alumno/a pueda cursar un PMAR debe cumplir los requisitos expuestos a continuación.

1- Alumnos y alumnas que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

Además de esta premisa, para cursar el programa en segundo curso, debe:

- Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a 2º ESO una vez cursado 1º de Educación Secundaria Obligatoria. en este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.
- Asimismo, de manera excepcional, de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren

repitiendo 2º curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de ESO por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

Para cursar el programa en tercer curso, debe:

- Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a 3º una vez cursado 2º de ESO. En este caso el programa se desarrollará sólo en 3º curso.
- Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al 4º curso, podrán incorporarse a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para repetir 3º curso.

Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un PMAR, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

3.2 Procedimiento de acceso y selección

Procedimiento

1. En la sesión de la primera evaluación, los miembros del equipo educativo y/o la tutoría, en el análisis de resultados del grupo, formulará una propuesta inicial de alumnado que cumpla con las condiciones legales para ello y sea susceptible de formalizar su inclusión el siguiente curso en un grupo de PMAR.
2. En las sesiones de equipos previas a la segunda evaluación se analizará la evolución del alumnado incluido en dicha lista para una posible incorporación al Programa.
3. Durante la sesión de la segunda evaluación, el equipo docente confirmará y/o modificará la propuesta inicial.
Esta propuesta inicial queda recogida en documento elaborado por el departamento de orientación para el efecto y firmada por el equipo educativo. Además se ha de recoger en el acta de evaluación. También debe quedar recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado (excepto cuando se incorpore tras la evaluación inicial), tal y como se recoge en la Orden del 15 de enero de 2021.
4. En la reunión de equipos docentes previa a la evaluación ordinaria de junio, se confeccionará el listado de alumnado definitivo iniciando el procedimiento:
 - a) Audiencia al alumnado seleccionado. Firma, por parte de estos, del compromiso

de incorporación (Anexo II).

b) Reunión con las familias de los candidatos por parte de los tutores/as y el orientador/a (Acta- Anexo I). En esta reunión los padres y madres firmarán su conocimiento de la propuesta realiza.

c) Evaluación psicopedagógica y elaboración de informes por parte del orientador. El tutor o tutora contribuirá proporcionando información escrita de cada alumno/a recabada del equipo educativo. Firma de los alumnos seleccionados de un compromiso de incorporación (Anexo II)

5. Tras la evaluación ordinaria, y con la información proporcionada por los/as tutores/as y por los informes del departamento de orientación, se formalizará la incorporación previa aprobación de jefatura de estudios con el visto bueno de la dirección del centro.

6. El tutor/a de cada alumno/a y el/la orientador/a del centro que se incorpora al programa PMAR, contactarán con las familias del alumnado y les informarán de las decisiones adoptadas.

4 DURACIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO.

DURACIÓN

- La duración de estos programas será de un año para el alumnado que se incorpore una vez cursado 2º curso de ESO.
- Para el alumnado que se incorpore a estos programas una vez cursado 1º ESO la duración será de dos cursos, Excepcionalmente, si el alumno/a está repitiendo 2º ESO y se incorpora al programa en 2º ESO tras la evaluación inicial, la duración será de dos cursos.

PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

. Evaluación y promoción del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

1. La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2. La evaluación de los aprendizajes será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.

3. Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una

de las materias que los componen.

4. Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre su permanencia en él, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo, sin perjuicio de que se adopten medidas individualizadas dentro de los ámbitos y materias para la recuperación, en su caso, de los aprendizajes no adquiridos.

5. El equipo docente decidirá, como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento continúa un año más en el programa para cursar tercero.

6. El equipo docente decidirá, como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario. En este caso, deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 46 relativo a la promoción del alumnado de esta etapa.

7. Aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en el artículo 15.5 del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

Materias no superadas.

1. Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas, siempre que estas estén incluidas en los ámbitos. En el caso de aquellas materias no incluidas en los ámbitos, la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se llevará a cabo mediante los procesos de evaluación continua en aquellas materias que se consideren de continuidad, no teniendo que llevarse a cabo un programa de refuerzo del aprendizaje.

2. Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento que tengan continuidad se recuperarán superando las materias del segundo año.

3. Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan continuidad en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos, el alumnado seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje y deberá superar la evaluación del mismo. La aplicación y evaluación de dicho programa serán realizadas, preferentemente, por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia. En caso necesario, podrá llevarlas a cabo un miembro del departamento correspondiente bajo la coordinación de la jefatura del mismo.

4. El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo del aprendizaje. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiéndose adaptar la metodología del citado programa a las necesidades que presente el alumnado.

5. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO DE 2º Y 3º ESO.

EL currículum que cursarán los alumnos/as en cada uno de los años del PMAR tendrá una duración de 30 horas lectivas semanales y deberá incluir LOS SIGUIENTES ÁMBITOS ESPECÍFICOS:

- **Ámbito Lingüístico-Social.** Incluirá aspectos básicos del currículum correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.
- **Ámbito Científico-Matemático.** Que incluirá aspectos básicos del currículum correspondiente a las materias troncales de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química.
- **Actividades propias de las horas de tutoría:** tutoría con su grupo clase, desarrolladas por el/la profesor/ora tutor/ora, y de carácter específico, desarrolladas por el orientador.

Definir Ámbito para el centro

El currículum y que cursarán los alumnos/as inscritos en el programa será el siguiente:

1º CURSO: CURRÍCULUM EN 2º DE ESO

ÁREAS FORMATIVAS		HORAS
ÁMBITOS	Ámbito Lingüístico-social	7
	Ámbito Científico-matemático	8
	Tutoría Específica	1

2º CURSO: CURRÍCULUM EN 3º DE ESO.

ÁREAS FORMATIVAS		HORAS
	Ámbito Científico-matemático	7
	Ámbito Lingüístico-Social	8
	Tutoría Específica	1

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las programaciones de los ámbitos socio-lingüístico y científico-matemático contemplarán las acciones y actividades necesarias para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que siga el PMAR. Todo en base a los principios de inclusión y normalización.

En todo caso, siempre se tendrán como referentes los objetivos generales y las competencias clave establecidas para la etapa.

En el transcurso del programa se prestará una atención individualizada a cada uno de los alumnos y alumnas que se encuentran incluidos/as en el mismo y se utilizarán estrategias para su debida atención como las que se recogen a continuación:

2. - Estrategias de aprendizaje cooperativo.
3. - Tratar de eliminar la inseguridad y mejorar la autoestima mediante:
 - . Modificación del nivel de abstracción y/o complejidad de las actividades.
 - . Graduar la dificultad de las actividades.
 - . Diversificar las actividades (proporcionar la mayor variedad posible de actividades para la consecución de un mismo objetivo)
4. - Intensificar la mediación del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. - Intensificar el seguimiento personal del proceso de aprendizaje de los alumnos.(...)

6. PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS. METODOLOGÍA, CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.(ANEXOS III y IV)

ENLACES

[PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO 1 Y 2](#)

[PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO CIENTÍFICO- MATEMÁTICO 1 Y 2](#)

7. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TUTORÍA ESPECÍFICA

PROGRAMACIÓN TUTORIA ESPECIFICA PMAR

2º ESO - PMAR

3º ESO - PMAR

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1 Contextualización del alumnado de PMAR

2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

2.1 Principios pedagógicos

2.2 Metodología PMAR

2.3 Principios de Organización de agrupamientos. Distribución horaria y asignación del profesorado

3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA.

3.1 Objetivos Generales de la tutoría específica

3.2 Programas a desarrollar en tutoría específica

3.3 Secuenciación y temporalización general de contenidos

3.4 Planificación de actuaciones : contenidos, objetivos, actividades tipo, temporalización, curso-grupo

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA PMAR.

5. RECURSOS E INSTRUMENTOS

6. ATENCIÓN A FAMILIAS

7. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A ALUMNADO Y FAMILIAS

8. TAREAS ADMINISTRATIVAS

9. AGENTES

10. ANEXOS:

PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE TUTORÍA ESPECÍFICA 2º ESO-PMAR PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE TUTORÍA ESPECÍFICA 3º ESO-PMAR

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA BASE PMAR

En la Educación Secundaria Obligatoria se regulan un conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La atención a la diversidad en la ESO se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.

Para los alumnos/as que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, la orden del 15 de enero de 2021 contempla los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) de, una medida de atención a la diversidad que permite los ajustes necesarios en el currículum, con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. (Decreto 111/2016, de 14 de junio)

“Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria a las que se refiere el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa de las que disponen los centros en el ámbito de su autonomía”.

Villargordo pertenece al municipio de Villatorres, que a su vez está formado por este y dos municipios de menor entidad demográfica: Torrequebradilla y Vados de Torralba. Cuenta en la actualidad con 4.377 habitantes. De estos, la mayoría ha nacido aquí o en la provincia de Jaén. Existe cierta movilidad con los municipios cercanos. El origen de ciertas familias, se halla fuera de la provincia de Jaén, formaron parte de la corriente migratoria que llegó desde Marruecos o algunos países de Sudamérica. La sociedad de Villargordo- Villatorres desarrolla un modo de vida tradicional. El medio rural determina ciertos aspectos: apego a las costumbres, perpetuación de las fiestas... El bienestar social se ve afectado por la precariedad de la economía (dependiente de la agricultura), las deficiencias en las comunicaciones y una falta de participación ciudadana en la promoción del municipio.

Nuestro centro entiende la diversidad como un hecho natural. Frecuentemente encontramos nuestras aulas repletas de alumnos/as que manifiestan distintos ritmos y capacidades para el aprendizaje. Esto nos lleva a diseñar una serie de medidas, tanto a nivel

de centro como de aula, que permitan atender al alumnado partiendo de sus características y peculiaridades personales. En ocasiones, medidas como el refuerzo educativo o las adaptaciones curriculares se tornan insuficientes, por lo que se precisan otras medidas más específicas que permitan a este alumnado alcanzar los objetivos generales y competencias básicas de la etapa y, en consecuencia, el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Para ello se ofrece la posibilidad de cursar un PMAR, que partiendo de la selección de objetivos y contenidos ordinarios, se llegue a una mayor individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este programa no es algo aislado ni marginal, sino que se enmarca dentro de las medidas de atención a la diversidad que existen en nuestro centro educativo. Una de las claves para su éxito radica en su consideración como un nivel más de respuesta a las necesidades de un determinado número de alumnos y alumnas.

El programa, por tanto, supone el intento de optimizar los recursos personales y materiales de los que dispone el centro, para dar respuesta a un grupo de alumnos y alumnas que no consiguen el éxito educativo a través de las medidas establecidas con carácter general para el resto del alumnado.

Para la elaboración de este documento nos hemos fundamentado en:

- *Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y equidad, por las que se actualiza el Protocolo de*

Detección, Identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

- *Decreto 111/20016 de 14 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria*

- Orden 15 de enero de 2021

Obligatoria en Andalucía.

- *INSTRUCCIÓN 9/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.*

- *CIRCULAR de 10 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Participación y Equidad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el Sistema de Información "Séneca" (Modificado anexo I por Instrucciones del 22 junio de 2015).*

1.1 Contextualización del alumnado PMAR

Los alumnos y alumnas que cursan los distintos Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, tanto en 2º como en 3º de ESO, a nivel general, tienen las siguientes características:

. En cuanto a su nivel motivacional

- Suele ser un nivel bajo, aunque existe un amplio margen de mejora.

. En cuanto a su comportamiento en clase

- En general, es bueno. En algún caso es mejorable.

. En cuanto al nivel curricular:

- Han repetido algún curso, en ESO, y/o en etapa anterior de E. Primaria.
- Desfase curricular en las materias troncales: dificultades en la comprensión y en la expresión oral y escrita, dificultades en numeración, cálculo y resolución de problemas.
- Tienen dificultades en la mayoría de las áreas. Algunos presentan NEAE.

. En cuanto al uso de técnicas de estudio

- No suelen utilizarlas.
- Las conocen pero, aquél o aquélla que las usa, lo hace de forma incorrecta y puntual.
- Sus estrategias de aprendizaje (adquiridas en los procesos de enseñanza) se fundamentan principalmente en la memorización.

. En cuanto a los hábitos de estudio

- No suelen tener hábito de organización diaria de trabajo personal, en algunos casos realizan las tareas recomendadas por el profesorado, y sólo estudian puntualmente antes de las pruebas escritas.

- Existe bajo seguimiento familiar en términos generales.

. En cuanto a su autoconcepto

- En algunos casos existe un bajo nivel de autoconcepto personal, escolar y emocional.

. En cuanto a las habilidades sociales

- En general existen casos en los que no hay un desarrollo adecuado .

● Estrategias de comunicación social mejorables, cómo hacer peticiones, saludar, dar las gracias, pedir disculpas, respetar el turno de palabra, pedir las cosas “por favor”, usar un tono de voz apropiado, poco manejo en resolución de conflictos, participación ...

. En cuanto a las habilidades cognitivas

- Las desconocen y no suelen utilizarlas a conciencia.

. En cuanto al conocimiento de las oportunidades que les brinda el sistema educativo y el mundo laboral

- Es bastante limitado y distorsionado.

. Por lo que respecta a sus familias, muestran interés en que sus hijos e hijas se incorporen al programa.

2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS PMAR

En el marco del modelo educativo existente en nuestro país, la educación pretende garantizar una formación común a todos los ciudadanos, pero no basta con establecer un currículo general ya que para que todo/a alumno/a pueda participar activamente en su proceso educativo tiene que contar con unas respuestas educativas adecuadas a sus capacidades.

Por ello, se debe articular el carácter adaptativo del currículo, introduciendo en la vida de los centros la dimensión de atención a la diversidad desde un currículo flexible y abierto que ha de ir concretándose en las distintas decisiones del centro. Esto implica:

- Una línea de personalización de la educación que es fundamental en toda enseñanza auténticamente adaptativa, es decir, una enseñanza en que las diferencias individuales y las intervenciones educativas se conciben en interacción.
- Una línea que tenga siempre como referencia el currículo ordinario, ya que estos programas son la concreción de un currículo abierto, son medidas excepcionales, y están organizados de forma distinta pero deben recoger de forma global el conjunto de los elementos básicos del currículo ordinario.
- Una línea de planificación previa que tenga en cuenta las condiciones que ha de cumplir el proceso, que prevea las consecuencias del modelo educativo que se oferta, que se conciba como una acción positiva que pueda poner en marcha otras actuaciones posteriores y que proporcione los medios necesarios para conseguir que todos los alumnos/as tengan la oportunidad efectiva de alcanzar esa formación básica que pretende ofrecer la educación obligatoria.
- Una línea coherente de actuación fijando los adecuados criterios de selección del alumnado.

2.1 Principios pedagógicos

Es necesario fijar unos principios pedagógicos, metodológicos y organizativos con el fin de conseguir un equilibrio entre la filosofía de los PMAR y la práctica, para que todo el conjunto, teoría y práctica represente una totalidad armónica y equilibrada.

Principio de Normalización

Le procurará en todo momento la mayor proximidad posible al currículum ordinario establecido con carácter general para la etapa que está cursando el alumno/a. Asimismo se velará por la integración del alumnado de PMAR en su grupo-clase ordinario.

Principio de Individualización

Este principio implica la adaptación del proceso a las condiciones y necesidades de cada alumno/a.

El punto de partida será la situación familiar, historial académico, capacidades generales y expectativas, así como el grado de competencia alcanzado en las áreas del currículum. Este principio exige:

- Dar respuesta a las necesidades individuales.
- Dar un matiz personalizado a todas las actividades y procesos de aprendizaje.
- Tener en cuenta el componente personal, emocional, familiar, etc., de cada alumno.
- Conocer al alumno para estimular, promover y desarrollar su potencial personal.
- Ayudar al alumno y dirigirlo para que alcance un autoconocimiento y autoestima adecuado.
- Respetar los ritmos de aprendizaje.

Principio de Desarrollo Evolutivo

En el desarrollo madurativo del alumno ejercen una fuerte repercusión las experiencias educativas y todo el proceso está fuertemente condicionado por el nivel de desarrollo evolutivo.

No todos los alumnos/as se encuentran en un mismo nivel evolutivo, por ello es necesario tener en cuenta el estilo de cognitivo cada alumno, su estructuración individual y sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje.

Las áreas formativas (ámbitos y tutoría específica) considerarán estas posibilidades no sólo en lo que concierne a la selección de objetivos y contenidos, sino también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento cognitivo del alumno.

Así mismo, la repercusión de las experiencias educativas formales sobre el crecimiento personal del alumno/a, está igualmente condicionada por los conocimientos previos. Estos conocimientos pueden ser el resultado de experiencias educativas anteriores (escolares o no) o de aprendizajes espontáneos. El/la alumno/a que inicia un nuevo aprendizaje escolar lo hace a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido en su experiencia previa.

Principio de Funcionalidad

Este principio tiene como intención el que los conocimientos que se adquieran sean necesarios y útiles tanto para los aprendizajes posteriores como para afrontar situaciones habituales en la vida cotidiana.

Principio de Aprendizajes Significativos

Uno de los principios fundamentales en toda intervención educativa es el principio de construcción de aprendizajes significativos. Este principio implica:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a.
- Partir de los conocimientos previos.
- Utilizar las actividades encaminadas a conocer las ideas previas, así como las actitudes y los conocimientos que el/la propio/a alumno/a ha construido partiendo de sus experiencias personales.
- Favorecer la asimilación activa y potenciar que el/la alumno/a sea capaz de aprender a aprender partiendo de sus conocimientos.
- Favorecer que el/la alumno/a establezca relaciones sustantivas entre lo que ya sabe y los nuevos contenidos.
- Dar significado a lo aprendido.

Principio de Globalización

El enfoque globalizador se entiende como una forma de abordar los conocimientos nuevos. Este principio implica:

- El tratamiento interdisciplinar de las áreas.
- La consecución metodológica de este principio supone una estrecha coordinación y conexión entre los profesores de ámbito y el resto

de profesorado que imparte las distintas áreas.

Principio Orientador

El programa tendrá un marcado carácter orientador de cara a potenciar el desarrollo óptimo del alumnado tanto en el plano personal como en el académico-profesional.

2.2 Principios metodológicos

La intervención educativa desde la tutoría específica de los programas de mejora del aprendizaje y rendimiento tendrá en cuenta los siguientes **principios metodológicos generales**:

1. La necesidad de partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as. La intervención educativa se ajustará a las posibilidades de razonamiento y aprendizaje de cada alumno/a.
2. La necesidad de asegurar la construcción de aprendizajes significativos y que los alumnos/as realicen estos aprendizajes por sí solos.
3. La necesidad de modificar los esquemas de conocimiento que el alumno/a posee, mediante el desequilibrio de sus esquemas y estructuras cognitivas.
4. La necesidad de que se produzca en el proceso de enseñanza-aprendizaje una intensa actividad por parte del alumnado.

Asimismo, en el discurrir de las actividades seguiremos las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- Utilizar diferentes códigos de representación.
- Fomentar el rigor en el uso de lenguaje.
- Propiciar actividades de reflexión, elaboración de conclusiones y análisis del avance producido en relación con las ideas previas.
- Desarrollar actividades predominantemente grupales, de debate y reflexión, aunque sin descartar las individuales.
- Promover la responsabilidad de su trabajo personal.

- La metodología utilizada será participativa y colaboradora, tratando de crear en todo momento un ambiente de cordialidad y cooperación.
- El carácter del programa de acción tutorial necesita de una acción coordinada entre todos los agentes implicados, por lo que la estrategia a seguir es la planificación conjunta mediante entrevistas y reuniones y las sesiones de trabajo conjunto entre el profesorado que ejerce la tutoría, equipos docentes, jefatura de estudios, departamento de orientación y familias. Por este motivo, las reuniones de coordinación serán fundamentales, ya que en ellas se prepararán, entre otras cosas, las actividades a desarrollar en la hora de tutoría. Será fundamental el establecimiento de las líneas comunes a seguir en las actuaciones, así como la delimitación explícita de responsabilidades.
- La metodología de trabajo para el desarrollo de la acción tutorial implica una intervención por programas y una distribución de responsabilidades entre todos los que participamos en tareas orientadoras: orientadora, profesorado de apoyo(en algunos casos), el profesorado que ejerce la tutoría, equipos educativos, equipo directivo, familias...
- Las actividades de tutoría que se van a desarrollar con el grupo clase-PMAR se programarán anualmente, revisando la planificación trimestralmente en función de las necesidades concretas que se detecten en el grupo (profesorado que ejerce la tutoría y/o Equipo educativo/orientadora/ familias). De las actividades que se programen trimestralmente, estas, se desarrollarán al ritmo del grupo.
- El programa ha de potenciar el meta-aprendizaje, es decir, la adquisición de estrategias para lograr un aprendizaje más efectivo a través del conocimiento de técnicas de estudio, mapas conceptuales, resolución de problemas, organización del tiempo, etc.
- La evaluación se utilizará como modo de comprensión y mejora de los procesos y resultados alcanzados.

2.3 Organización de agrupamientos. Distribución horaria y asignación del profesorado

Destacamos los siguientes principios o estrategias organizativas que utilizaremos para estructurar nuestro PMAR:

- Para la organización de los grupos se ha de tener en cuenta el principio de **normalización**. Este principio deberá entenderse como la búsqueda de la máxima cercanía al proceso de aprendizaje del resto del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria.

- El número de alumnos y alumnas que formarán cada grupo de PMAR no será superior a **15**.

CURSO 20/21:

. 2º ESO-PMAR – 3 ALUMNAS Y 4 ALUMNOS

. 3º ESO- PMAR - 4 ALUMNAS Y 6 ALUMNOS

- Al establecer los agrupamientos y la confección de los horarios se tendrá en cuenta que el alumnado de PMAR no debe constituir un grupo separado e independiente del resto, sino que se integrará en grupos ordinarios del segundo y tercer curso de la ESO. La inclusión de estos alumnos/as en los grupos ordinarios se realizará de forma equilibrada entre todos ellos y procurando que se consiga la mayor integración posible de este alumnado.
- Se procurará la **máxima integración** del alumnado en su grupo-clase de referencia, con los que cursará materias que no estén incluidas en los ámbitos y realizará actividades formativas propias de la tutoría en su grupo de referencia.

Los criterios que se utilizaran para el agrupamiento serán los siguientes:

- Se ha de alcanzar que el alumnado de PMAR no se sienta en ningún momento segregado, sino perteneciente al grupo (de 2º o 3º ESO) en el que se ha incluido. Por ello velará todo el equipo docente.
- **Las materias propias del ámbito lingüístico-social, del científico-matemático, así como la tutoría específica se cursarán con el grupo de PMAR.**
- En cualquier caso, el principio de máxima normalidad debe tenerse en cuenta a la hora de establecer criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización de los horarios y recursos materiales que conduzcan a una mayor integración de los mismos y evite cualquier discriminación que pueda perjudicar en el proceso de socialización que se pretende con dicho programa.
- Dentro del aula los agrupamientos serán variados (gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual...), adaptándose en función de la tarea que deba realizarse en cada momento.

Los criterios para la distribución horaria de los AMBITOS han sido los siguientes:

- Se ajustará a la normativa vigente.
- Resultados académicos en áreas instrumentales del curso anterior.

Los criterios de asignación del Profesorado a los diferentes ámbitos, son:

- Re caerá en los Departamentos de áreas instrumentales de los ámbitos (ACT – Matemáticas y ASL – Lengua), preferentemente.
- Preferentemente, conocimiento del profesorado del alumnado adscrito al programa, procurando la continuidad del mismo durante el desarrollo del programa.
- Perfil del profesorado con conocimiento de metodologías innovadoras y motivadoras.
- En la medida de lo posible y disponibilidad horaria, se procurará un único profesor/a por ámbito.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA

3.1 Objetivos Generales de la tutoría específica

Teniendo presente las dificultades que poseen los alumnos/as del programa, mencionadas en el apartado anterior, desde la tutoría específica pretendemos paliarlas, en la medida de lo posible, a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Favorecer la integración en el grupo.
2. Fomentar una imagen ajustada de sí mismo/a
3. Fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales
4. Fomentar el crecimiento moral y desarrollo emocional de los alumnos/as.
5. Apoyar el proceso de desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita y de la mejora del razonamiento lógico matemático.
6. Mejorar la organización del estudio a través del control y seguimiento de las actividades escolares y estudio en casa.
7. Mejorar el uso de las estrategias de aprendizaje.
8. Incrementar el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral por parte del alumno/a y apoyar su proceso de toma de decisiones.

3.2 Programas a desarrollar en Tutoría Específica –PMAR:

- Orientación personal , autoestima, desarrollo emocional y hábitos de vida saludable
- Orientación personal, desarrollo social, respeto, convivencia y respeto del medio ambiente
- Orientación académica, vocacional y profesional

PROGRAMAS A DESARROLLAR EN TUTORÍA ESPECÍFICA PMAR CURSO 21-22

Durante el curso académico 2021-2022 en las horas dedicadas a tutoría específica, se llevarán a cabo los siguientes programas:

PROGRAMA DE CONOCIMIENTO Y COHESIÓN DEL GRUPO

Temporalización: Primer Trimestre

PROGRAMA DE AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOESTIMA Temporalización: Fundamentalmente Primer y Segundo Trimestre PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

Y EDUCACIÓN EMOCIONAL Temporalización: Segundo Trimestre y Tercer Trimestre

PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO Temporalización: Todo el curso

- **Técnicas de Trabajo Intelectual:**
- **Técnicas de comprensión.**
- **Método de estudio y Exposición y Estrategias de Aprendizaje.**

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Temporalización : Inicio en Primer Trimestre y prioritariamente en Segundo y Tercer Trimestre

PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

Temporalización : **Todo el curso**

POGRAMAS A DESARROLLAR EN LA TUTORÍA ESPECÍFICA PMAR CURSO 21-22

PROGRAMA DE LECTURA

Temporalización

2º ESO: Libro de Lectura “ Mentira “ de Care Santos - 1er. Y 2º Trimestre

3º ESO : Libro “ Invisible” de - 1er. y 2º Trimestre

Metodología:

Facilitar experiencias de aprendizaje exitosas, ya que ello promueve la confianza en sí mismo y el interés del alumnado.

Reforzar los esfuerzos de pensar. Se evaluarán los procesos y se aprovecharán los errores como nuevas oportunidades para el aprendizaje. Asimismo, se fomentará la capacidad de preguntar.

Promover transferencias de forma explícita. Para que se produzca generalización de un determinado entrenamiento, es preciso darle la oportunidad de practicar esa habilidad intelectual aprendida en otras situaciones. En este sentido, se propone que las habilidades o estrategias practicadas, se ejerciten en las distintas materias/ámbitos curriculares.

Evaluación

El diseño de evaluación será el siguiente: Observación directa de participación / Port-folio de recopilación de actividades propuestas/Cuestionarios/Fichas

Planificación de estudio personal/Realización de Actividades tipo de ejemplificación de TTI/Cuestionarios de estudio/Resultados académicos. Producciones las técnicas descritas en las diferentes actuaciones/ Cuestionarios de satisfacción trimestral por parte del alumnado.

Informe de Orientación/Registro de entrevistas con alumnado, tutores-as y familias

Material: Plan de Accion Tutorial para PMAR : Centro de Profesorado y Recursos de Castuera/ Inteligencia Emocional Ed Guipúzcoa

Material Audiovisual y del departamento para apoyo de las actividades.. Registros de

planificaciones mensuales/trimestrales.

Cuestionarios para la reflexión individual.

Material bibliográfico de Tutorías, GCE, Aliib, Apoclam, Agenda Escolar, Premolibro,
Nuevas Tecnologías, Materiales de Orientación y Cuestionarios de seguimiento recopilados en página “Ilanovina”.

Salón Virtual del Estudiante/ Guía OVP 20/21 y 21/22/Recursos página ETPOE-Jaén/ Página Web Consejería Educación J. A.

3.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos generales

Una posible secuenciación y temporalización de los contenidos a trabajar, teniendo siempre presente la necesidad de flexibilización que debe tener ésta para realizar una adaptación real y continuada, podría ser la siguiente:

CONTENIDOS	2º E.S.O.	3º E.S.O.
Bienvenida y Presentación	Septiembre	Septiembre
Presentación tutoría PMAR	Septiembre	Septiembre
Ficha Personal	Septiembre-Octubre	Septiembre-Octubre
Cohesión del grupo	Octubre y todo el curso	Octubre y todo el curso
Autoconocimiento	Octubre-Noviembre/ todo el curso	Octubre-Noviembre/todo el curso
Organización y seguimiento del trabajo personal y del estudio	Noviembre-Diciembre/ Enero/ Abril-Mayo	Noviembre-Diciembre/Enero/Abril-Mayo
Orientación Académica, Vocacional y Profesional	Inicio en 1er. Trimestre / 3er. Trimestre	Inicio en 1er. Trimestre /3er. Trimestre
Desarrollo de Hábitos de Vida Saludable y Respeto del medio Ambiente	Noviembre-Diciembre/ Enero/ Mayo-Junio	Noviembre-Diciembre/Enero/Mayo-Junio
Comprensión y expresión oral y escrita	2º Trimestre/Durante todo el curso	2º Trimestre/Durante todo el curso
Habilidades cognitivas	Todo el curso	Todo el curso
Habilidades de desarrollo emocional	1er. ,2º y 3º Trimestre	1er, 2º y 3º Trimestre
Habilidades sociales / interpersonales	1er, 2º y 3º Trimestre	1er, 2º y 3º Trimestre
Evaluación	Final de cada trimestre , principio de 2º y 3er. Trimestre, Final de curso	Final de cada trimestre y Principio de 2º y 3er. Trimestre, Final de Curso

3.4 Planificación de Actuaciones de Tutoría Específica – PMAR : Contenidos, Objetivos, Actividades –Tipo, Temporalización, Curso-Grupo

BLOQUE	TÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	Temporalización	GRUPO-PMAR
O. Personal y Social / Interpersonal	Bienvenida y Presentación	- Potenciar las habilidades comunicativas	Dinámicas de grupo. Nos presentamos	1er. Trimestre	2º y 3º
O. Personal , Académica y Social	Presentación PMAR y Tutoría Específica	- Conocer las características del PMAR, organización/horarios/fi nalidad/ tutoría específica	Horario PMAR: ASL/ACT/MATERIAS CON GRUPO ORDINARIO/ TUTORÍA ESPECÍFICA/PROFESORADO	1er. Trimestre	2º y 3º
O. Personal	Recogida de Información	- Conocimiento del alumnado	Ficha Personal En POSITIVO	1er. Trimestre	2º y 3º
O. Personal y Social	Autoconocimiento/ Autoestima	- Facilitar la reflexión personal y la cohesión grupal. - Presentación de los objetivos de los participantes y fomentar la creación de un buen ambiente de grupo. - Fomentar el autoconocimiento de los	Ficha :” Si yo Fuera...”/Puesta en común La tarjeta que encontró el detective Carnet de Identidad: Cada uno, individualmente, crea una tarjeta de identificación, escribiendo y dibujando: 1. Su nombre, quién lo eligió y porqué. 2. Un hobby, algo que le guste hacer en su tiempo libre.	1er. Trimestre	2º y 3º

		<p>participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar positivamente las similitudes y diferencias entre los participantes. 	<p>3. Una persona conocida o importante que le guste (modelo).</p> <p>4. Algo que sepa o pueda hacer.</p> <p>5. Algo que no pueda hacer y que le gustaría aprender.</p> <p>6. Reflexión</p>		
O. Personal y Social	Autoconocimiento/ Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el proceso del autoconocimiento y autoestima 	<p>Ficha : “ Así soy Yo...” -Autoimagen/-Cualidades Personales</p>	1er. Y 2º Trimestre	2º y 3º
O. Personal y Social / Interpersonal	Cohesión e integración en el grupo.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las habilidades comunicativas. - Facilitar la cohesión grupal. - Descubrir qué cualidades hablar sobre ello. - Aprender a ver las cualidades que tienen otros estudiantes. 	<p>- “ Mis compañeros/as dicen de mí..” Cada miembro del grupo y la orientadora escriben 3 cualidades positivas del resto del grupo y las</p> <p>Finalmente la orientadora recopila los sobre de cada uno/a y recoge las cualidades que los compañero/as han expresado, el alumnado tiene que adivinar de qué compañero/a se trata.</p> <p>Dejarse caer.</p> <p>El orientador/a pone a uno de los alumnos/as en el centro del círculo (voluntario) y le comenta que debe mantenerse en pie muy recto, con los brazos a lo largo del cuerpo y los ojos cerrados.</p> <p>El profesor pedirá a una persona del grupo que se</p>	1er. , 2º y 3er. Trimestre	2º y 3º

	<p>Mejorar la confianza en sí mismos y en el otro.</p> <p>Fomentar la cohesión del grupo y tejer vínculos entre los miembros de un grupo.</p> <p>Encontrar un equilibrio entre el cuerpo y el espíritu</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia de los distintos estilos de comunicación, sus ventajas y desventajas para prevenir y solucionar conflictos. 	<p>sitúe detrás de la que está en el centro para asegurar un desarrollo seguro del ejercicio.</p> <p>El ejercicio debe llevarse a cabo en el más completo silencio.</p> <p>Al final del período de sesiones, se recogen las impresiones y las reacciones de los participantes y se comienza la reflexión acerca de la auto-confianza, la confianza en los demás, cuándo y por qué decidió dejarse caer, etc.</p> <p>Se puede reflexionar sobre la cohesión de grupo.</p> <p>- Presentación sobre los estilos comunicación en las Relaciones Sociales, Asertivo, Pasivo, Agresivo describiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las características de la expresión no-verbal. - las características de la expresión verbal. - las ventajas/desventajas a la hora de prevenir conflictos y resolverlos cuando surjan. <p>Estudio de casos</p> <p>Tras la explicación el alumnado, en pequeños grupos, analiza una situación y la desarrollan según los distintos estilos, analizando sus consecuencias.</p> <p>Luego, los grupos escenifican una de las situaciones y en gran grupo se comentan las probables</p>		
--	---	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar una manera de comunicarse de tipo asertiva, basada en el respeto hacia uno mismo y hacia los demás. - Trabajar en el desarrollo de la Empatía y mejora de las relaciones sociales 	<p>consecuencias.</p> <p>- ¿Cómo me gusta que me traten los demás?/ Ponerse en los zapatos del Otro</p>		
O. Académica	¿Qué tal estudiante eres?	- Reflexionar sobre los elementos que interfieren en el rendimiento del estudio.	Cuestionario Inicial	1er. Trimestre	2º y 3º
O. Académica	<p>Estrategias de aprendizaje</p> <p>Organización del Estudio</p> <p>TTI</p> <p>Programa Lector</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el estilo de aprendizaje del alumnado - Organizar el tiempo de estudio - TTI: Lectura/ideas principales/Esquema/Resumen/Memorización 	<p>Actividades de Atención Actividades de Comprensión Actividades de Razonamiento</p> <p>Realizar una propuesta de horario de estudio semanal- Revisarla mensualmente/trimestralmente</p> <p>Desarrollo de la Lectura/Ideas Principales Aplicación de TTI en distintas materias/ámbitos (E. Educativo)</p>	<p>2/3 sesiones- por trimestre</p> <p>Final 1er. Trimestre y 2º Trimestre</p>	2º y 3º

		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la habilidad lectora 	<p>Lectura guiada de libros en Tutoría Específica: 2º ESO: Libro de Lectura “ Mentira “ de Care Santos 3º ESO : Libro “ Invisible” de Eloy Moreno</p>		
O. Académica y Vocacional	<p>Estudio del Sistema Educativo</p> <p>Profesiograma</p> <p>Toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las alternativas del sistema educativo: ESO, FPB, E. POST-OBLIGATORIA CFGM/Bachillerato, Pruebas Acceso CFGM. Curso Acceso > 17 años - Saber los Criterios de promoción y Titulación en ESO - Conocer requisitos de acceso a las diferentes alternativas académicas <p>Analizar sus Intereses Profesionales y de las Prof.</p> <p>Tomar conciencia de los factores que influyen sobre nuestra vida.</p> <p>Reflexionar sobre la historia personal de cada uno/a.</p> <p>Desarrollar la capacidad de proyectarse en el futuro y</p>	<p>Análisis del cuadro del sistema educativo</p> <p>Cursos que componen ESO</p> <p>Información sobre criterios de Promoción y Titulación en ESO</p> <p>FPB: Qué es y cómo se accede</p> <p>FPI: Ciclos de grado medio- Familias profesionales</p> <p>Bachillerato</p> <p>Pruebas de Acceso a CFGM > 17 años/C. Acc</p> <p>Cuestionario de Intereses profesionales/Real. Profesiogram</p> <p>Actividad Tipo : “Memoria de...”</p> <p>El alumnado debe pensar en un personaje, que puede ser real o imaginario, muy parecido a ellos/as o diferente.</p> <p>Tienen que crear su vida eligiendo las distintas frases de una lista.</p>	1er. 2º, 3er. Trimestre	2º y 3º

		<p>tomar decisiones para lograr esos objetivos. Conocer organización de materias del curso siguiente y decidir las optativas u opciones más adecuadas</p>	<p>Al final escribirá la vida entera de su personaje y decidirá su nombre.</p> <p>Cada alumno/grupo presenta su trabajo y se empieza la reflexión.</p> <p>Exposición oral del personaje creado</p> <p>Y el próximo curso qué....</p>		
O. Académica	Pre-evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y valorar el desarrollo del trimestre, de la tutoría específica y del curso 	<p>Análisis de actitud en clase, trabajo personal, atención, clima de cohesión del grupo, previsión de resultados, grado de satisfacción/implicación en las tutorías desarrolladas con dpto. de orientación.</p> <p>-Ficha de análisis y puesta en común</p>	1 sesión- por trimestre	2º y 3º
O. Académica Personal y Social	Post-evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comparar la previsión con los resultados de cada trimestre - Extraer conclusiones útiles para propuestas de mejora individual y 	<p>Análisis resultados de la evaluación anterior, comparación, detección de dificultades y propuestas de mejora referidas a la actitud en clase, el horario de estudio, el trabajo personal, la atención, clima de cohesión del grupo, relación con compañeros/as y profesorado incremento de participación en las tutorías específicas.</p>	Principio de 2º y 3er. Trimestre y Evaluación final del curso.	2º y 3º

		grupales tanto en la tutoría específica como en el	El profesor y el alumno/a hablan sobre las siguientes preguntas del formulario: 1. ¿Cómo te gustaría que fuera tu clase? 2. ¿Qué puedes hacer tú para mejorar el grupo? 3. ¿Tienes amigos/as en el grupo? ¿Por qué?/¿Por		
--	--	--	---	--	--

		<p>curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre aprendizaje y adaptación en la clase y en la sociedad. 	<p>qué no?</p> <p>4. ¿En qué eres bueno/a? Menciona tres cosas.</p> <p>5. ¿En qué necesitas trabajar más?</p>		
O. Personal, Social y Emocional	Educación Emocional	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al autoconocimiento y desarrollo emocional - - - Identificar y reconocer emociones básicas -Relacionar emociones estados de ánimo y conductas 	<ul style="list-style-type: none"> - Tablero " LO MEJOR DE MÍ" - Emocionario - Estudio básico de las emociones : Cortos/Videos - Actividad individual de reflexión sobre situaciones y emociones que provocan / emociones y sentimientos relacionados <p>Ejemplo: Pediremos al alumnado que de forma individual responda las siguientes cuestiones:</p> <p>¿Has sentido alguna vez ...?</p> <p>Piensa y describe una o dos situaciones en las que hayas te hayas sentido</p> <p>¿Cómo te sentiste cuando estaba? (cansado, confundido, ansioso/a, feliz, alegre, triste, enfadado, nervioso, rabioso...)</p> <p>Debate y reflexión sobre emociones/sentimientos/situac.</p>	1ER. , 2º Y 3ER. Trimestre	2º y 3º

4. EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA

Para evaluar estos aspectos se recurrirá a la observación directa y registros por parte del dpto. de orientación, actas de reunión de equipos educativos, a las entrevistas personales con alumnado y familias, a los cuestionarios de valoración y/o satisfacción de las actividades y la información recibida cumplimentados por el alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de participación del alumnado.
- Grado de adecuación de instrumentos utilizados.
- Nivel de coordinación de los profesionales que han intervenido.
- Grado de coherencia con los objetivos propuestos.
- Asesoramiento ofrecido por la orientadora.
- Temporalización adecuada.
- Grado de satisfacción por parte del alumnado y las familias.

La evaluación de la aportación de la tutoría específica al PMAR se puede apreciar mediante el grado de consecución de los objetivos propuestos para el programa y que poseen los siguientes criterios de evaluación.

Criterio 1: El alumno/a se encuentra integrado en el grupo de PMAR

El grado de integración de cada uno de los jóvenes se apreciará a través de la observación de su conducta e intervenciones en clase. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos/indicadores:

- intensidad de su participación en las actividades
- grado de interacción con los compañeros/as y con profesorado
- nivel de conflictividad/amonestaciones
- cantidad y calidad de su participación en actividades de grupo
- asistencia/retrasos

Criterio 2: El alumno/a posee una imagen ajustada de sí mismo/a.

El nivel de consecución del mencionado criterio se apreciará, principalmente, mediante dos observaciones/indicadores:

- Evolución del grado de autoestima, a lo largo del curso. Valorada mediante cuestionario de adaptación y conducta IAC.
- El ajuste entre sus capacidades y características y su decisión vocacional posterior.

Criterios 3 y 4: El alumno/a ha mejorado en sus habilidades sociales y de crecimiento emocional.

Estos criterios se valorarán mediante los indicadores que se constaten en la comparación de los resultados obtenidos por los alumnos/as, a principios de curso, en el cuestionario elaborado al efecto en el Programa “Ser persona y relacionarse” (Manuel Segura) y los obtenidos al finalizar el mismo.

Criterio 5: El alumno/a ha mejorado su comprensión y expresión oral y escrita y de la mejora del razonamiento lógico matemático.

Este criterio se valorará mediante los indicadores que se constaten en la comparación de los resultados obtenidos en las materias y ámbitos de las evaluaciones inicial y trimestrales.

Criterio 6: El alumno/a ha mejorado su organización del estudio y del trabajo diario.

Este criterio se valorará mediante el indicador del trabajo diario en clase informado por el profesorado, y la revisión de la agenda.

Criterio 7: El alumno/a ha mejorado el uso de las estrategias de aprendizaje y su generalización.

A principios de curso el orientador/a llevará a cabo unas sesiones destinadas a enseñar/mejorar la forma de estudio y algunas estrategias para facilitar el aprendizaje. Posteriormente, a lo largo del curso, y en coordinación con los profesores de los ámbitos y tutores, controlará el uso que están realizando de las técnicas de estudio.

Criterio 8: El alumno/a ha incrementado el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral.

Este criterio se valorará mediante cuestionario sobre el sistema educativo.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán la observación sistemática diaria de las intervenciones y aportaciones de los alumnos/as, cuestionarios y el revisado de las producciones realizadas.

La evaluación tendrá tres momentos generalizados:

- Uno inicial, llevada a cabo el curso pasado mediante la evaluación psicopedagógica y al principio del presente curso a través de estudio de informes, consejo orientador, valoración y resultados de aprendizaje del curso anterior de cada alumno/a y resultados de evaluación inicial.
- Otro, durante el desarrollo de todo el proceso, para proporcionar información de cómo éste se va desarrollando (evaluación continua).
- Y el final, al terminar el proceso de aprendizaje (evaluación final) para valorar el grado de desarrollo de habilidades personales, escolares y sociales básicas y grado de consecución de los objetivos planificados.

A la hora de llevar a cabo la evaluación del Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento se valorará un conjunto de criterios e indicadores relacionados con los siguientes aspectos:

a) El rendimiento del alumnado:

CRITERIOS	INDICADORES
El alumnado mejora su rendimiento académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones del alumnado.
CRITERIOS	INDICADORES
El alumnado supera sus dificultades y problemas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones del alumnado. • Instrumentos de evaluación continua. • Informe individualizado del alumno/a.
El alumnado mejora su comportamiento, interés, implicación personal y trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones del alumnado. • Instrumentos de evaluación continua. • Informe individualizado del alumno/a. • Control de Asistencia • Amonestaciones

b) La coordinación interna del equipo docente:

CRITERIOS	INDICADORES
El funcionamiento y dinámica de las sesiones de coordinación es apropiado para los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de coordinación.

La coordinación entre los departamentos y profesorado en la programación de los ámbitos favorece la interrelación de contenidos y actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de coordinación. • Programaciones de los ámbitos.
La coordinación entre el profesorado permite el seguimiento de la evolución del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de coordinación

c) La relación con las familias:

CRITERIOS	INDICADORS
El intercambio de información con las familias es suficiente y apropiado.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las entrevistas del tutor/a con las familias. • Seguimiento de las entrevistas del orientador/a con las familias.
La participación, colaboración e implicación de las familias en el programa es suficiente y apropiado.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las entrevistas del tutor/a con las familias. • Seguimiento de las entrevistas del orientador/a con las familias.

d) El desarrollo del programa:

CRITERIOS	INDICADORES
El grado de consecución de los objetivos propuestos al principio de curso ha sido apropiado.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa base de PMAR. • Actas de las reuniones de coordinación. • Memoria final del programa.
Las programaciones de los ámbitos y las medidas de atención a la diversidad son oportunas.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa base de PMAR. • Programaciones de los ámbitos. • Memoria final del programa.

Los procesos de evaluación del alumnado y del programa son apropiados.

- Programa base de PMAR.
- Actas de las reuniones de evaluación.
- Memoria final del programa.

- *Los **procedimientos** que llevaremos a cabo para la evaluación del programa a lo largo del curso serán los siguientes:*

El seguimiento de la evolución de los distintos alumnos y alumnas que cursan el programa se realizará en las reuniones de equipos educativos y sesiones de evaluación.

Trimestralmente, el programa será valorado a través de las distintas revisiones del Plan de Centro, por medio del seguimiento realizado a las áreas, materias y/o ámbitos de los distintos departamentos Didácticos y el informe de Orientación referido al desarrollo de Tutoría Específica.

- *Los **instrumentos de evaluación** que podemos utilizar serán los siguientes :*

- Actas de reuniones de equipos educativos
- Cuestionarios de las distintas editoriales de Tutoría y Cuestionarios estandarizados
- Reuniones de coordinación del D.O. con el profesorado que ejerce la tutoría.
- Programación y/o modificación de las actividades en función de las necesidades y expectativas que pueden surgir a lo largo del curso.
- Valoración por parte de los alumnos/as en sesión de tutoría específica previa a las sesiones de evaluación.
- Informe de Orientación del desarrollo de la Tutoría Específica para valorar el desarrollo del PAT en cada trimestre.
- Valoración anual, por parte del alumnado, de las actuaciones desarrolladas en tutoría y por el departamento.
- Memoria final

5. RECURSOS E INSTRUMENTOS MATERIALES Y DIGITALES .

Entre otros se utilizarán los siguientes recursos e instrumentos:

- Programa “Ser persona y relacionarse” (Manuel Segura)
- Videos de youtube sobre temáticas a tratar , disponibles en drive“ llanovina” .
- Materiales elaborados por el Departamento de Orientación o extraídos de diversos cuadernos de tutoría y webs relacionadas.
- Consulta de Blogs de Departamentos de Orientación.
- Plan de Accion Tutorial para PMAR : Centro de Profesorado
- Inteligencia Emocional Editado por Diputación de Guipúzcoa
- Material Audiovisual y del departamento para apoyo de las actividades.
- Modelos de Horario de estudio / Prezzi de Técnicas de Estudio/ web Aprender a Estudiar de Raúl Martínez
- Cuestionarios para la reflexión individual.
- Material bibliográfico de Tutorías, ICCE, Aljibe , Apoclam , Agenda Escolar, Promolibro.
- Nuevas Tecnologías/ Materiales de orientación y cuestionarios de seguimiento recopilados en página “llanovina” .
- Salón Virtual del Estudiante/ Guía OVP 20/21 y 21/22/Recursos página ETPOE-Jaén/ Página Web Consejería Educación J. A

6. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS:

1. Horario de atención individualizada.

Los días y horas de atención individualizada a padres y madres por parte del profesorado que ejerce la tutoría serán los lunes por la tarde y en horario de mañana dependiendo del horario que a tal fin tenga el profesorado que ejerce la tutoría establecido en su horario y de la familia.

La orientadora podrá atender a los padres y madres que lo soliciten, previa cita al tutor o tutora de cada grupo o al DOR, en las horas que más se ajusten a las familias, dentro de la disponibilidad horaria de la Orientadora, que destinará la 3ª hora del miércoles y la 5ª hora del jueves para coordinación con familias

Se establecen preferentemente de forma telefónica para el presente curso escolar y a través del sistema de comunicaciones del IPASEN.

Las entrevistas personales quedan restringidas de forma muy excepcional y siguiendo las recomendaciones del protocolo covid, previa cita.

La atención individualizada a las familias de forma presencial tendrá lugar en el Departamento de Orientación y/o en la sala habilitada a tal efecto.

2. Reuniones generales con los padres y madres. (Con la colaboración estrecha del departamento de Orientación)

A principio de curso, el profesorado que ejerce la tutoría celebrará una reunión colectiva con los padres y madres de su grupo de alumnos para exponer el plan global del trabajo del curso, la programación y los criterios y procedimientos de evaluación, las normas de convivencia, los recursos del centro, etc.

Además de esta reunión, a lo largo del curso y cuando se crea preciso se convocarán reuniones extraordinarias. Los temas más significativos que se tratarán en las distintas reuniones serán los propios de la orientación escolar y vocacional, dentro del ámbito de la Acción Tutorial, la Orientación Profesional y la Atención a la diversidad, tratando en cada momento los casos y problemáticas concretas que surjan a lo largo del año académico.

Estas reuniones colectivas tendrán lugar vía telemática, dada la situación actual de Pandemia sobrevenida por el COV-19.

7. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS

La planificación de las entrevistas individuales del profesorado que ejerce la tutoría/a y de la orientadora, con el alumnado del grupo, así como con sus respectivas familias, se realizará de forma que (sin perjuicio de la atención que requiera a casos urgentes o prioritarios) a lo largo del primer trimestre y al acabar el curso académico, al menos una vez, con todo el alumnado y sus familias.

La atención personalizada del alumnado y de su familia por parte del profesorado que ejerce la tutoría o la orientadora podrá ser demandada por el equipo educativo, el alumnado, su familia o por el propio profesorado tutor.

De cada una de las entrevistas mantenidas, tanto con el alumnado como con sus familias, se llevará un registro de datos, en el que indicará el motivo, la fecha y el contenido de la entrevista.

La orientadora colaborará con el profesorado tutor, jefatura de estudios y coordinadora de convivencia en el seguimiento de los compromisos educativos suscritos con el alumnado de 2º y/o 3º PMAR, especialmente con aquellos alumnos y alumnas que presenten situaciones de desadaptación, absentismo, o aquellos que no hayan superado tres o más materias.

La suscripción de compromisos incluirá as medidas que el equipo educativo tiene previstas para la mejora de la situación escolar y en su caso recuperar materias no superadas, y tal como viene recogido en la Orden 20 de Junio de 2011.

El profesorado que ejerce la tutoría de cada grupo podrá utilizar el compromiso pedagógico como mecanismo de colaboración entre la familia del alumnado y el centro, con el fin de estimular y apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas y estrechar la colaboración con el profesorado que lo atiende.

Este compromiso pedagógico está especialmente indicado para el alumnado con dificultades de aprendizaje y para el caso anteriormente mencionado. Y supondrá la asunción de determinadas obligaciones, tanto por parte del centro como de los padres y madres.

8. TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DE REGISTRO DEL DPTO. DE ORIENTACIÓN RESPECTO A LA TUTORÍA ESPECÍFICA DE PMAR

A lo largo del curso, la orientadora colaborará en las siguientes tareas administrativas y de registro de datos:

- Control de las faltas de asistencia del alumnado PMAR en la hora de tutoría específica .
- Seguimiento del alumnado con NEAE, facilitando recursos y modelos de seguimiento para registro en Séneca de medidas
- Colaborar con ^{A.D.} profesorado tutor y Jefatura de estudios en el Seguimiento de incidencias y comunicación a las familias.
- Colaboración en Revisiones Trimestrales de seguimiento del PMAR.
- Colaboración en Complimentación del consejo orientador del alumnado y del Informe Personal en Séneca.
- Realización de Informe Psicopedagógico de alumnado derivado a PMAR
- Elaboración de la Propuesta de la Tutoría Específica para el alumnado de 2º y 3º PMAR y Seguimiento de la misma.
- Coordinación de Memoria Final de PMAR

9. AGENTES

Los agentes o recursos personales implicados en el programa serán los siguientes:

- a) Orientadora del centro.
- b) Profesorado tutor de cada grupo de clase.
- c) Profesorado de Equipos Educativos/Profesorado de Ámbitos.
- d) Jef@s de Departamentos Didácticos.
- e) Equipo Directivo
- f) Coordinador Covid
- g) Coordinador@s de Programas: Innovación y Desarrollo Tecnológico, Coeducación, Convivencia, Escuela Espacio de Paz, F. Joven
- h) Profesionales pertenecientes a otros centros educativos y/o Servicios Municipales.
- i) Otros Organismos que colaboran en el desarrollo de los programas IAJ, Enfermer@ de referencia del Programa "Forma Joven", Servicios Sociales
- j) Org. AESLEME, Cibervoluntarios, C.O.F..
- k) Cuerpos de Seguridad del Estado- Plan Director

ANEXOS TUTORÍA PIMAR PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL

**IES LLANO DE LA VIÑA
CURSO 2021/2022**

ANEXO I : PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL TUTORÍA ESPECÍFICA 2º ESO –PMAR

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 2º ESO PMAR 1º TRIMESTRE				
TEMPORALIZACIÓN	LINEAS ACC. TUTO.	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
Bienvenida 15 Septiembre y días iniciales del curso	Bienvenida y Presentación	Bienvenida y Presentación	Dinámica de presentación : - Nos presentamos - Comunicamos intereses y Expectativas	
1ª semana del curso Septiembre	Aprender a convivir (Acogida y Bienv)	Protocolo covid- En positivo Tutoría PMAR	Video : Normas covid Mensaje “ En positivo” Tutoría PMAR: Líneas Generales	
2ª semana del curso Septiembre - Octubre	Aprender a ser persona / ap. a convivir	La tarjeta de visita Rompiendo el hielo	La Tarjeta de visita que encontró el detective Cuestionario Curioso	
3ª semana - Octubre	Aprender a ser persona	Cuestionario inicial Así soy yo	Ficha de Registro de datos y características de Tutoría Actividad de Autoconocimiento: Así soy yo	
4ª semana - Octubre	Ap. Convivir y relacionarse, participación	Derechos y Deberes Normas de clase	Normas de Convivencia del centro - Conocimiento de Normas - Debate Derechos y Deberes	
5ª semana - Octubre	Ap. a pensar	Sistema Educativo: - ESO - FPB - CFGM	Cuadro Resumen del Sistema Educativo Información Características y Oferta FPB Familias Profesionales: Información básica	

6ª semana - Octubre	Ap. a pensar	Cuestionario de Estudio	Cuestionario de Organización, Motivación , Actitud en clase... ante el estudio (Editado D.O.) “ ¿Empiezas con ganas?”	
7ª semana - Noviembre	Ap. a pensar	Planificación de Horario Personal	Curva de rendimiento del estudio (Editado D.O.) Modelo de Horario de Estudio: Complimentar	
8ª semana - Noviembre	Ap. a pensar	Prezzi Técnicas de Estudio Aprender a estudiar-Raúl Martínez	Recursos de internet	
9ª semana - Noviembre	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Prevención uso TIC-TAC: Fomento de la lectura : MENTIRA	Libro “ <u>Mentira</u> ” de Care Santos	
10ª semana - Noviembre	Ap. a convivir, ser persona y relacionarse	Actividades sensibilización Violencia de género: Diferencia entre sexo y género	Materiales propuestos por coordinadora de Coeducación Materiales carpeta compartida en drive “ Ilanovina”	
11ª semana - Diciembre	Ap. a convivir/ ser persona y relacionarse	Sensibilización sobre la Discapacidad Celebración del día de la Constitución	Materiales y visionado de Cortos “Dí Capacidad”, organiza Coordinadora Escuela Espacio de Paz-Profesora de P.T. Actividades Propuestas por dpto.. Gª/Hª y dpto.. de Música	
12ª semana - Diciembre	Aprender a pensar	Preevaluación	Cuestionario de análisis y previsión de resultados de 1ª Evaluación	
13ª semana - Diciembre	Ap. a convivir/ ser persona y relacionarse	Vacaciones de Navidad	“Todos somos un regalo”	

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 2º ESO PMAR 2º TRIMESTRE

TEMPORALIZACIÓN	LÍNEA DE ACC. TUTO.	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
1ª semana - Enero	Aprender a PENSAR	POST-EVALUACIÓN	Análisis de Resultados 1er. Trimestre-Actas Propuestas de Mejora: trabajo personal y clima de clase	
2ª semana – Enero	Aprender a PENSAR	TÉCNICAS DE ESTUDIO	Aplicación de TTI:- Subrayado Ideas Principales -Elaboración Esquema	
3ª semana – Enero	Aprender a convivir, ser persona y relacionarse	TALLER PREVENCIÓN ADICCIONES (F..Joven) PROYECTO CONTÁGIAME LA PAZ	SS.Sociales-Ayto.	
4ª semana - Febrero	Aprender a convivir ,ser persona y relacionarse	PROYECTO CONTÁGIAME LA PAZ: PAZLOMOVIRUS	Materiales Facilitados y Compartidos por Coordinadora Escuela Espacio de Paz:. Botiquín, Tiritas, Vitaminas, Vacunas ...Convivencia y Relación con iguales : Perdón, Apoyo, Curar heridas de distanciamiento...	
5ª semana- Febrero	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Prevención uso TIC-TAC: Fomento de la lectura : MENTIRA	Libro “ <u>Mentira</u> ” de Care Santos	
6ª semana - Febrero	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Prevención uso TIC-TAC: Fomento de la lectura : MENTIRA	Libro “ <u>Mentira</u> ” de Care Santos	
7ª semana - Febrero	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Prevención uso TIC-TAC: Fomento de la lectura : MENTIRA	Libro “ <u>Mentira</u> ” de Care Santos	

8ª semana - Marzo	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Prevención uso TIC-TAC: Fomento de la lectura : MENTIRA	Libro “ <u>Mentira</u> ” de Care Santos	
9ª semana Marzo	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/CONCURSO FOTOGRÁFICO	Actividades Comics ,Revista Mabero (Editadas D.O.) Video “ Yo no Ayudo a mi mujer”	
10ª semana - Marzo	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Prevención uso TIC-TAC: Fomento de la lectura : MENTIRA	Libro “ <u>Mentira</u> ” de Care Santos	
11ª semana - Marzo/Abril	Ap. a Pensar	PRE-EVALUACIÓN	Cuestionario de análisis personal y grupal de Pre-evaluación 2º Trimestre (Editado D.O.)	
ENERO	PAUTAS EDUCATIVAS A FAMILIAS	VIDEO CONFERENCIA VÍA MEET CON FAMILIAS DE 2º ESO-TECNICAS DE. ESTUDIO	Genially – Familia y Estudio, editado en colaboración de Jefatura y Orientadora	

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 2º ESO PMAR 3º TRIMESTRE

TEMPORALIZACIÓN	LÍNEA DE ACC. TUTO.	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
1ª semana - Abril	Aprender a pensar	POST-EVALUACIÓN COMPROMISO PERSONAL Y DE GRUPO	Análisis de Resultados 2º. Trimestre-Actas Recta Final : Propuestas de Mejora: trabajo personal y clima de clase Video youtube “ la ACTITUD multiplica”/Tu forma de SER	
2ª semana - Abril	Ap. a convivir/ ser persona	Estilos de Comunicación: Asertivo/Agresivo/Pasivo	Estilos de respuestas (materiales de tutoría) Asertividad: Ni como el ratón, ni como el monstruo	
3ª semana - Abril	Ap. a convivir/ ser persona	Empatía: ¿En el lugar de la otra persona?	Presentación Bullying Video youtube “ Se buscan Valientes”	
4ª semana - Abril/Mayo	Ap. a convivir/ ser persona	Lo Mejor de Mí	Tablero “ Lo mejor de Mí”	
5ª semana - Mayo	Ap. a pensar- O. académica	Sistema Educativo: Criterios de Promoción	Materiales de página” Salón Virtual del Estudiante” Cuadro del Sistema Educativo(editado D.O.) Normativa Evaluación y Promoción en ESO	
6ª semana Mayo	Ap. a pensar- O. académica	Sistema Educativo: Materias de 3º ESO Materias de 3º ESO-PMAR	Materiales de página” Salón Virtual del Estudiante” Cuadro de materias 3º ESO y distribución horaria Cuadro de materias/ámbitos 3º ESO-PMAR Normativa currículo ESO	
7ª semana - Mayo	Ap. a pensar- O. académica	Sistema Educativo: F.P./Familias Profesionales FPB-FPI	Materiales de página” Salón Virtual del Estudiante” Videos FPA Genially presentación FPB / FP	

8ª semana - Mayo	Ap. a pensar- O. académica y vocacional Hábitos de vida Saludable.	Intereses profesionales Estudio de Profesiones I 31 Mayo Día Mundial Sin Tabaco	Cuestionario Intereses Profesionales Listado de profesiones y características de cada profesión Presentación mitos y falsas creencias sobre el tabaco	
9ª semana - Junio	Ap. a pensar- O. académica y vocacional 5 junio :Día Mundial del Medio Ambiente	Estudio de Profesiones II Profesiograma Medio Ambiente-Cambio Climático	Estudio de una profesión: Formación-Estudios/ Lugar de trabajo/ Habilidades requeridas/Herramientas o materiales de trabajo. Participación en Actividades Preservar el Medio Ambiente	
10ª semana - Junio	Aprender a pensar	Evaluación de tutoría	Cuestionario de valoración de actividades de Tutoría Específica	
11ª semana - Junio	Aprender a pensar	Evaluación Final	Previsión de Resultados y Toma de decisiones para próximo curso	
12ª semana - Junio	Aprender a ser persona y relacionarse	Fin de curso VACACIONES	Planificando las vacaciones	

ANEXO II : PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL TUTORÍA ESPECÍFICA 3º ESO –PMAR

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 3º ESO PMAR 1º TRIMESTRE				
TEMPORALIZACIÓN	LINEAS ACC. TUTO.	ACTIVIDAD	REALIZADA	OBSERVACIONES
Bienvenida 15 Septiembre y días iniciales del curso		Bienvenida y Presentación	Dinámica de presentación : - Nos presentamos - Comunicamos intereses y Expectativas	
1ª semana del curso Septiembre		Protocolo covid- En positivo Tutoría PMAR	Video : Normas covid Mensaje “ Lo Mejor de Mí” Tutoría PMAR: Líneas Generales	
2ª semana del curso Septiembre - Octubre		La tarjeta de visita Rompiendo el hielo	Carnet de identidad Cuestionario Curioso	
3ª semana - Octubre		Cuestionario inicial Así soy yo	Ficha de Registro de datos y características de Tutoría Actividad de Autoconocimiento: ¿Empiezas con ganas?	
4ª semana - Octubre		Derechos y Deberes Normas de clase	Normas de Convivencia del centro - Conocimiento de Normas - Debate Derechos y Deberes	
5ª semana - Octubre		Sistema Educativo: - ESO - FPB - CFGM	Cuadro Resumen del Sistema Educativo Información Características y Oferta FPB Familias Profesionales: Información básica	

6ª semana - Octubre		Cuestionario de Estudio	Cuestionario de Organización, Motivación , Actitud en clase... ante el estudio (Editado D.O.)	
7ª semana - Noviembre		Planificación de Horario Personal	Curva de rendimiento del estudio (Editado D.O.) Modelo de Horario de Estudio: Complimentar	
8ª semana - Noviembre		Prezzi Técnicas de Estudio Aprender a estudiar-Raúl Martínez	Recursos de internet	
9ª semana - Noviembre		Relaciones Sociales: Prev. Bullying Fomento de la lectura : INVISIBLE	Libro “ Invisible ”_de Eloy Moreno	
10ª semana - Noviembre		Actividades sensibilización Violencia de género: Diferencia entre sexo y género	Materiales propuestos por coordinadora de Coeducación Materiales carpeta compartida en drive “ llanovina”	
11ª semana - Diciembre		Sensibilización sobre la Discapacidad Celebración del día de la Constitución	Materiales y visionado de Cortos “Dí Capacidad”, organiza Coordinadora Escuela Espacio de Paz-Profesora de P.T. Actividades Propuestas por dpto.. Gª/Hª y dpto.. de Música	
12ª semana - Diciembre	Aprender a pensar	Preevaluación	Cuestionario de análisis y previsión de resultados de 1ª Evaluación	
13ª semana - Diciembre	Ap. a convivir/ ser persona y relacionarse	Vacaciones de Navidad	“Todos somos un regalo”	

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 3º ESO PMAR 2º TRIMESTRE

TEMPORALIZACIÓN	LÍNEA DE ACC. TUTO.	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
1ª semana - Enero	Aprender a PENSAR	POST-EVALUACIÓN	Análisis de Resultados 1er. Trimestre-Actas Propuestas de Mejora: trabajo personal y clima de clase	
2ª semana – Enero	Aprender a PENSAR	TÉCNICAS DE ESTUDIO	Aplicación de TTI:- -Elaboración de Esquemas - Realización de Resúmen - Técnicas de Memorización	
3ª semana – Enero	Aprender a convivir, ser persona y relacionarse	TALLER PREVENCIÓN ADICCIONES (F..Joven) PROYECTO CONTÁGIAME LA PAZ	SS.Sociales-Ayto.	
4ª semana - Febrero	Aprender a convivir ,ser persona y relacionarse	PROYECTO CONTÁGIAME LA PAZ: PAZLOMOVIRUS	Materiales Facilitados y Compartidos por Coordinadora Escuela Espacio de Paz:. Botiquín, Tiritas, Vitaminas, Vacunas ...Convivencia y Relación con iguales : Perdón, Apoyo, Curar heridas de distanciamiento...	
5ª semana- Febrero	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Relaciones Sociales: Prev. Bullying Fomento de la lectura : INVISIBLE	Libro “ Invisible ”_de Eloy Moreno	
6ª semana - Febrero	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Relaciones Sociales: Prev. Bullying Fomento de la lectura : INVISIBLE	Libro “ Invisible ”_de Eloy Moreno	
7ª semana - Febrero	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Relaciones Sociales: Prev. Bullying Fomento de la lectura : INVISIBLE	Libro “ Invisible ”_de Eloy Moreno	
8ª semana - Marzo	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Relaciones Sociales: Prev. Bullying Fomento de la lectura : INVISIBLE	Libro “ Invisible ”_de Eloy Moreno	

9ª semana Marzo	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/CONCURSO FOTOGRÁFICO	Actividades Comics ,Revista Mabeo (Editadas D.O.) Video “ Mi mujer no necesita ayuda ”	
10ª semana - Marzo	Ap. a pensar , ser persona y relacionarse	Relaciones Sociales: Prev. Bullying Fomento de la lectura : INVISIBLE	Libro “ Invisible ” de Eloy Moreno	
11ª semana - Marzo/Abril	Ap. a Pensar	PRE-EVALUACIÓN	Cuestionario de análisis personal y grupal de Pre-evaluación 2º Trimestre (Editado D.O.)	
ENERO/FEBRERO	PAUTAS EDUCATIVAS A FAMILIAS/COMPROMISOS	Colaboración con tutora en seguimiento de compromisos educ.	Modelos de compromisos y seguimiento con el alumnado	

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 3º ESO PMAR 3º TRIMESTRE

TEMPORALIZACIÓN	LÍNEA DE ACC. TUTO.	ACTIVIDAD	REALIZADA	OBSERVACIONES
1ª semana - Abril	Aprender a pensar Ap. a pensar y tomar dec.	POST-EVALUACIÓN COMPROMISO PERSONAL Y DE GRUPO Inscripción pruebas Acceso	Análisis de Resultados 2º. Trimestre-Actas Recta Final : Propuestas de Mejora: trabajo personal y clima de clase Video youtube " la ACTITUD multiplica"/Tu forma de SER Consulta pág. Consejería de Educación. Prueba Acceso CFGM > 17años: Características, inscripción, Pruebas anteriores, Calendario.	
2ª semana - Abril	Ap. a convivir/ ser persona	Estilos de Comunicación: Asertivo/Agresivo/Pasivo	Estilos de respuestas (materiales de tutoría) Asertividad: Ni como el ratón, ni como el monstruo	
3ª semana - Abril	Ap. a convivir/ ser persona	Empatía: ¿En el lugar de la otra persona?	Presentación Bullying Video youtube " Se buscan Valientes" Finalización Trabajo de libro de Lectura INVUSIBLE	
4ª semana - Abril/Mayo	Ap. a convivir/ ser persona	Lo Mejor de Mí	Tablero " Lo mejor de Mí"	
5ª semana - Mayo	Ap. a pensar- O. académica	Sistema Educativo: Criterios de Promoción y Titulación ESO	Materiales de página" Salón Virtual del Estudiante" Cuadro del Sistema Educativo(editado D.O.) Normativa Evaluación , Promoción y Titulación en ESO	
6ª semana Mayo	Ap. a pensar- O. académica	Sistema Educativo: Materias de 4º ESO Aplicado Materias de 4º ESO Académico	Materiales de página" Salón Virtual del Estudiante" Cuadro de materias/ámbito 4º ESO Aplicado y distribución horaria Cuadro de materias 4º ESO Académico/opciones y distr. horaria Normativa currículo ESO	

7ª semana - Mayo	Ap. a pensar- O. académica	Sistema Educativo: F.P./Familias Profesionales FPB-FPI Requisitos Acceso FPB Requisitos Acceso FPI	Materiales de página” Salón Virtual del Estudiante” Videos FPA Genially presentación FPB / FP Videos Familias profesionales FPA Edad, Consejo Orientador, Criterios de Admisión. Consulta pág. Consejería de Educación Titulo ESO Prueba Acceso CFGM > 17años Desde FPB	
8ª semana - Mayo	Ap. a pensar- O. académica y vocacional Hábitos de vida Saludable.	Intereses profesionales Estudio de Profesiones I 31 Mayo Día Mundial Sin Tabaco	Cuestionario Intereses Profesionales Listado de profesiones y características de cada profesión Presentación mitos y falsas creencias sobre el tabaco	
9ª semana - Junio	Ap. a pensar- O. académica y vocacional 5 junio :Día Mundial del Medio Ambiente	Estudio de Profesiones II Profesiograma Medio Ambiente-Cambio Climático	Estudio de una profesión: Formación-Estudios/ Lugar de trabajo/ Habilidades requeridas/Herramientas o materiales de trabajo. Participación en Actividades Preservar el Medio Ambiente	
10ª semana - Junio	Aprender a pensar	Evaluación de tutoría	Cuestionario de valoración de actividades de Tutoría Específica	
11ª semana - Junio	Aprender a pensar	Evaluación Final	Previsión de Resultados y Toma de decisiones para próximo curso	
12ª semana - Junio	Aprender a ser persona y relacionarse	Fin de curso VACACIONES	Planificando las vacaciones	

ANEXOS

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TUTOR/A CON LA FAMILIA

COMPROMISO DE INCORPORACIÓN ALUMNADO A PMAR

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO – SOCIAL I Y II

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CINÉTICO – MATEMÁTICO I Y II

ANEXO I

Departamento de Orientación

IES Llano de la Viña

Opinión de los padres/madres o representantes legales sobre la propuesta de incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento

ALUMNO/A:

APELLIDOS		NOMBRE	
-----------	--	--------	--

En reunión celebrada el día de de 20 , con los padres/madres o representantes legales del alumno/a, se les informa sobre su situación escolar actual recogida en el informe del Equipo Docente y por el Departamento de Orientación, así como de la posibilidad de incorporación el próximo curso escolar a un **Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento**

Tras la información sobre qué es un PMAR (organización de áreas y materias, metodología, agrupamientos, ventajas/inconvenientes, implicación de los padres y seguimiento), la disposición de los padres/madres en caso de que seleccionara a su hijo/a para el programa es:

CONFORME

DISCONFORME

OBSERVACIONES:

Villargordo, a de de 20

El/La Tutor/a,

Por la Familia

(firmas y sello)

Fdo:

Fdo:

DNI:

ANEXO II

Departamento de Orientación

IES Llano de la Viña

COMPROMISO DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO

D./D^a..... alumno/a
propuesto por el Equipo Educativo del grupo para la incorporación al PMAR.

Por el presente documento me comprometo a aprovechar al máximo la oportunidad de alcanzar los objetivos generales de la ESO a través de mi incorporación a un PMAR y a cumplir rigurosamente los siguientes aspectos:

1. Asistir a clase con puntualidad.
2. Participar en actividades de clase.
3. Realizar las tareas propuestas en los plazos fijados.
4. Demostrar interés y esfuerzo personal.
5. Estudiar diariamente y aprobar los controles de las distintas materias.
6. Cumplir y respetar los horarios del centro.
7. Seguir las orientaciones del profesorado.
8. Mostrar respeto y consideración al profesorado.
9. Mostrar respeto y consideración a los compañeros/as.
10. Respetar el derecho de estudio de los compañeros/as.
11. Respetar el proyecto educativo del centro.
12. Respetar las normas de convivencia del centro.
13. Cuidar y utilizar las instalaciones y recursos del centro.
14. Participar en la vida y funcionamiento del centro.

El incumplimiento de alguno de los aspectos reflejados anteriormente podrá ocasionar la salida del PMAR y la incorporación del alumno/a, en su caso, a la oferta ordinaria del centro (al finalizar el curso académico).

Villargordo, a de de 20

El alumno/a,

Fdo.:

ANEXO III Y IV

PROGRAMACIÓN ÁMBITOS